

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 016 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

18/06/2020

ESTADO No. **042**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2015 00192	Ordinario	NORA CLAVIJO MORENO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA DILIGENCIA Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL DIA 26 DE JUNIO DE 2020 A LA HORA DE LAS 9:00 AM DE MANERA VIRTUAL.- (CONSULTAR AUTO EN LOS ESTADOS ELECTRONICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL).-	17/06/2020	1
110013105 01 2015 00505	Ordinario	JOHN NICOLAS TERAN CASTRO	FUNDACIÓN JEAN FRANCOIS REVEL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia el Juzgado considera necesario ratificar la diligencia fijada mediante auto del 20 de enero de 2020 (fl. 86), en el cual se señaló fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, y de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, de que tratan los Art. 77 y 80 CPT y SS, ello con la finalidad de informar su realización de manera virtual mediante la utilización del programa TEAMS de Microsoft, el día martes SIETE (7) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.), oportunidad en la que serán practicadas la totalidad de las pruebas que sean decretadas, y de ser posible será emitida la sentencia..-(CONSULTAR AUTO EN LOS ESTADOS ELECTRONICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL).-	17/06/2020	1

ESTADO No. **042**

Fecha Fijación:

18/06/2020

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2018 00311	Ordinario	SANDRA LILIANA LASSO LOPERA	COLPENSIONES Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma diligencia y se señala como nueva fecha para realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, y de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, de que tratan los Art. 77 y 80 CPT y SS de manera virtual mediante la utilización del programa TEAMS de Microsoft, para el día viernes DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), oportunidad en la que serán practicadas la totalidad de las pruebas que sean decretadas, y de ser posible será emitida la sentencia.(CONSULTAR AUTO EN LOS ESTADOS ELECTRONICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL).-	17/06/2020	1
110013105 01 2018 00424	Ordinario	SANTIAGO CEMBRANO CABREJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGAMA AUDIENCIA Y SE CITA A LAS PARTES PARA REALIZACION DE AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO PARA EL DIA 25 DE JUNIO DE 2020 A LA HORA DE LAS 3:30PM DE MANERA VIRTUAL.- (CONSULTAR AUTO EN LOS ESTADOS ELECTRONICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL).-	17/06/2020	1

18/06/2020

ESTADO No. 042

Fecha Fijación:

Página: 3

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2018 00428	Ordinario	RAFAEL ENRIQUE NEUBAL ESPINOSA	OINCO LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia el Juzgado considera necesario ratificar la diligencia fijada mediante auto del 20 de enero de 2020 (fl. 224), en el cual se señaló fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, y de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, de que tratan los Art. 77 y 80 CPT y SS, ello con la finalidad de informar su realización de manera virtual mediante la utilización del programa TEAMS de Microsoft, el día jueves NUEVE (9) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.), oportunidad en la que serán practicadas la totalidad de las pruebas que sean decretadas, y de ser posible será emitida la sentencia.- (CONSULTAR AUTO EN LOS ESTADOS ELECTRONICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL).-	17/06/2020	1
110013105 01 2018 00607	Ordinario	ERNESTINA DEL ROSARIO SALAMANCA CUEVAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma diligencia y señala como nueva fecha para realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, y de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, de que tratan los Art. 77 y 80 CPT y SS de manera virtual mediante la utilización del programa TEAMS de Microsoft, para el día jueves NUEVE (9) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.), oportunidad en la que serán practicadas la totalidad de las pruebas que sean decretadas, y de ser posible será emitida la sentencia.(CONSULTAR AUTO EN LOS ESTADOS ELECTRONICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL).-	17/06/2020	1

ESTADO No. **042**18/06/2020
Fecha Fijación:Página: **4**

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2018 00646	Ordinario	CARLOS EDUARDO NEIRA MOLINA	OLEODUCTO DE COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia el Juzgado considera necesario ratificar la diligencia fijada mediante auto del 24 de febrero de 2020 (fl. 76), en el cual se señaló fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, y de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, de que tratan los Art. 77 y 80 CPT y SS, ello con la finalidad de informar su realización de manera virtual mediante la utilización del programa TEAMS de Microsoft, el día miércoles OCHO (8) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.), oportunidad en la que serán practicadas la totalidad de las pruebas que sean decretadas, y de ser posible será emitida la sentencia.- (CONSULTAR AUTO EN LOS ESTADOS ELECTRONICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL).-	17/06/2020	1
110013105 01 2018 00719	Ordinario	MARCO ALVARO SANABRIA DUQUE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma audiencia y se señala como nueva fecha para realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, y de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, de que tratan los Art. 77 y 80 CPT y SS de manera virtual mediante la utilización del programa TEAMS de Microsoft, para el día lunes SEIS (6) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) .- (CONSULTAR AUTO EN LOS ESTADOS ELECTRONICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL).-	17/06/2020	1

ESTADO No. 042

Fecha Fijación: 18/06/2020

Página: 5

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2019 00036	Ordinario	ANA MARIA DEL CARMEN MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE RATIFICA FECHA PARA RELIZACION DE AUDIENCIA PARA EL DIA 6 DE JULIO DE2020 A LA HORA DE LAS 8:30 AM DE MANERA VIRTUAL.- (CONSULTAR AUTO EN LOS ESTADOS ELECTRONICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL).-	17/06/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/06/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


KAROL TATIANA AMAYA ESPARZA
SECRETARIO